

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37298** *CERRAJERÍA GORRIS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1325/2010, ejecución 170/2011, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Marek Roman Zdybal y Miguel Ángel del Amo Pato contra Cerrajería Gorris, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 21/11/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Cerrajería Gorris, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.492,64 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110086075-1